

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2519/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de educador/a, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.266/2025, de 8 de septiembre, por la que se acuerda:

“1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de educador/a, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IQtS890YzJ25aFbSPcf%2FFFA%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, en el Pabellón Moisés Ruíz.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mª José de los Ríos Porras, titular y Dña. Raquel Puerta López, suplente.

VOCALES:

- Dña. Mª Consuelo Asensio Romero, titular y Dña. Noemí Martínez de San Lorenzo López, suplente.
- Dña. Isabel Gema Martín Sánchez, titular y Dña. Mª Soledad Carmona García, suplente.
- D. Manuel Alejandro Barazas Ación, titular y D. Juan Castro Alarcón, suplente.
- Dña. Ana Belén Fernández Troya, titular y Dña. Mª José Zapata Rubio, suplente.
- D. Juan Antonio Saborido Mulero, titular y Dña. Esther Martín Aranda, suplente.
- Dña. Noelia Codina Ordoño, secretaria titular, y Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 8 de septiembre de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.